

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA compañía BENVENUTI S.A. "en liquidación"

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 10h00, en la sede social situada en la oficina 1101, piso 11, del Edificio Blue Towers signado con el número 100 de la Avenida Francisco de Orellana, de esta ciudad, los accionistas de la compañía **BENVENUTI S.A. "en liquidación"**, esto es **MAX ELIAS AGUIRRE AUAD**, propietario de 39.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el **Eco MAX ABEL AGUIRRE TROYA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Actúa en calidad de Presidente **Max Elías Aguirre Auad**, Liquidador Suplente de la compañía y actúa en calidad de secretaria Ad-Hoc la Ingeniera **Mayi Magery Mendoza Macias**, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Autorizar al Gerente para que ordene la corrección del Patrimonio de la compañía ya que en los mismos aparece un capital por OCHENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$80.000,00) pero que según los registros de la Superintendencia de Compañía, tenemos un capital suscrito de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$40.000,00) fue error involuntario y esta rectificación fue notificada oportunamente a los organismos de control (Servicio Rentas Internas y Superintendencia de Compañía)

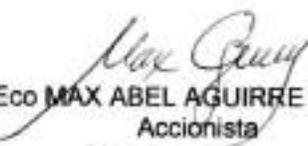
Puesto en conocimiento de los asistentes el orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta y dispone se trate el **Punto Único** del orden del día, disponiendo que por secretaria se dé lectura del mismo. Acto seguido toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc para tratar el orden del día. **Punto Único.**- Autorizar al Gerente para que ordene la corrección del Patrimonio de la compañía ya que en los mismos aparece un capital por OCHENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$80.000,00) pero que según los registros de la Superintendencia de Compañía, tenemos un capital suscrito de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$40.000,00) fue error involuntario y esta rectificación fue notificada oportunamente a los organismos de control (Servicio Rentas Internas y Superintendencia de Compañía)

La Junta General Universal de Socios de la compañía Benvenuti S.A., por unanimidad de votos, autorizar al Gerente para que instruya al contador de la Compañía para que emita los correspondientes registros contables y presente adecuadamente el Capital Social de la compañía en concordancia con la Superintendencia de Compañía, es decir dejar el Capital en CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD\$40.000,00) y registre el Formulario de Sustitutiva del año 2014.-

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando **Max Elías Aguirre Auad** el liquidador, en unión de los accionistas concurrentes y la secretaria Ad-Hoc.


MAX ELIAS AGUIRRE AUAD
Presidente de la Junta - Accionista


MAYI MAGERY MENDOZA MACIAS
Secretaria AD-HOC de la Junta


Eco MAX ABEL AGUIRRE TROYA
Accionista